



EL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 39 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EN NOMBRE DEL PUEBLO, Y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que con fecha 27 de Julio de 2010, esta Soberanía aprobó el Decreto número 180, publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Colima” del 31 del mismo mes y año, en el cual se determinó instaurar la Medalla Estatal al Mérito Docente “Educar es el camino” en el Estado de Colima, a todos aquellos docentes que se hayan distinguido por su labor magisterial en beneficio de alguna localidad o sector social, en los niveles educativos de: Preescolar, Primaria, Secundaria, Normal, Medio Superior y Superior, los cuales serán analizados únicamente bajo la característica de lo social.

SEGUNDO.- Que de conformidad al Decreto número 180 de referencia, con fecha 05 de Septiembre del presente año, la Comisión de Educación y Cultura publicó en los periódicos de mayor circulación del Estado, la Convocatoria respectiva, a efecto de que los ayuntamientos de la Entidad, colegios de profesionistas, organismos públicos, sociales o privados, instituciones educativas y la ciudadanía general, inscribieran a los docentes que consideren sean merecedores a la obtención de la Medalla Estatal al Mérito Docente “Educar es el camino”.

TERCERO.- Que al cierre de la convocatoria en fecha 30 de Septiembre de 2011, la Comisión de Educación y Cultura de esta Soberanía, recibió 16 propuestas de hombres y mujeres docentes que se distinguieron por su labor magisterial en beneficio de alguna localidad o sector social, en los niveles educativos señalados en el Decreto 180, virtud de lo cual, los Diputados integrantes de la Comisión que suscribe, con fecha 07 de Octubre del presente año, se reunió en la Sala de Juntas “Gral. Francisco J. Mújica” de este H. Congreso del Estado, para llevar a cabo el análisis y valoración de los expedientes de todas estas propuestas, tomando en cuenta para ello, la labor social desarrollada por los docentes postulados a recibir las medallas.

CUARTO.- Que de acuerdo con el Decreto 180, la Comisión de Educación y Cultura determinó formar el Comité Técnico encargado de seleccionar las propuestas de los candidatos a dicho reconocimiento, el cual está integrado por un Presidente, quien es el Diputado que preside la Comisión de Educación y Cultura, dos secretarios de la comisión antes señalada, así como por tres representantes, los cuales se conformaron de la siguiente manera: uno de la Secretaria de Educación Estatal, el Maestro Jaime Flores Merlo y un representante de cada una de las Secciones 6 y 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, siendo, los Maestros Walter Rolando Alonso y Ramón León Morales respectivamente.



QUINTO.- Que tomando en cuenta la información enviada, la trayectoria y actividades de las personas propuestas, que además reúnen los requisitos establecidos en el Decreto en comento, el Comité Técnico concluyó que son merecedores a recibir la Medalla Estatal al Mérito Docente “Educar es el camino” las siguientes personas que se han destacado:

- En el nivel educativo Preescolar, **Maestra Ma. Guadalupe Preciado Brizuela.** Nació en Colima un 22 de diciembre de 1975, es Licenciada en Educación Preescolar por el Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima “Profr. Gregorio Torres Quintero”. Es Licenciada en Educación Especial, en el área de problemas de aprendizaje, por la Universidad de Colima. Es maestra en investigación educativa e innovación pedagógica por la Universidad Pedagógica Nacional de Colima. La educadora ha sido reconocida no sólo a nivel municipal y estatal por sus altos promedios obtenidos en los diversos procesos de evaluación en el programa de carrera magisterial, que le ha permitido la obtención de diplomas al merito académico, sino que ha alcanzado distintos reconocimientos nacionales que la propia Secretaría de Educación y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación han valorado en ella. En el mes de mayo del presente año, se hizo acreedora al Premio Nacional “Ignacio Manuel Altamirano”, por el mejor desempeño docente del ciclo escolar 2009-2010, recibiendo este reconocimiento de manos del Presidente de México y es reconocida por sus compañeros docentes como un elemento valioso en el plantel escolar, colaboradora, altruista, servicial, responsable y ante todo como una persona dispuesta a brindar su espacio y tiempo para ayudar a los otros aprender. En la actualidad en los jardines de niños del país, circula y es utilizado para la enseñanza, un libro denominado “El Placer de aprender, la alegría de enseñar” donde la maestra escribió un capítulo nombrado “Exploración y Conocimiento del mundo”. Se ha caracterizado por su noble labor pedagógica configurada por el interés, la capacitación y superación académica, el sentido humanístico, pero sobre todo por el alto compromiso, preocupación y esfuerzo, configurada por el valor en el sector público a lo largo de sus 14 años de servicio frente a grupos de nivel preescolar.
- En el nivel educativo Primaria, **Profesor Alfonso Santos Ramírez.** Nació el 18 de Mayo de 1930 en la Ciudad de México, Distrito Federal. Desde 1949 hasta la fecha vive en nuestro Estado. Es Profesor Normalista por la Escuela Normal de la Universidad Popular de Colima. Fue maestro alfabetizador de muchos colimenses que por cuestiones ajenas a su voluntad no tuvieron la posibilidad de cursar la instrucción escolar, dicha actividad la desarrolló durante muchos años en las escuelas Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Libro de Texto Gratuito de Colima. Es cofundador de la Secundaria Estatal número 13 Miguel Virgen Morfín, de Villa de Álvarez. Catedrático en la Universidad Popular de Colima, destacándose siempre por su alto compromiso en la formación de futuros profesionistas colimenses, por lo que motivó a estos a seguir sus ideales de responsabilidad, compromiso y



respeto. En el año de 1974, fue Director General de Educación Pública en el Estado de Colima, siendo Gobernador del Estado el Lic. Arturo Noriega Pizano. Asimismo, fue miembro del Consejo Nacional Técnico de la Educación en el año de 1975, en el que realizó diversas propuestas que beneficiaron al método para la impartición de la enseñanza en nuestro país, lográndose elevar la calidad de la educación. Del año 1952 al 2010, se desempeñó como locutor en la emisora XERL de Colima, conduciendo programas de carácter educativo, técnico y cultural, pues desde su juventud ha ponderado por la difusión del conocimiento hacia la sociedad. En los años de 1960, fue líder y dirigente del sectores juveniles en Colima, donde logró impulsar al sector hacia espacios productivos y de representación ante la sociedad, conllevando al comienzo de una verdadera inclusión de los jóvenes en actividades sociales y políticas. Fue dirigente Secretario General de una organización de maestros en el Estado de Colima en el año de 1959 y reelecto hasta 1965. De igual forma fue Secretario General de la Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radio y la Televisión (S.T.I.R.T.) en Colima desde 1962 hasta 1985. Es Miembro de la Federación de Trabajadores del Estado de Colima de la C.T.M., donde ha desempeñado varios cargos y responsabilidades. Fue Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el año de 1978. En el año de 1962 fue Regidor en el Ayuntamiento de Colima y Diputado local los años 1967-1969 y 1976-1979. Diputado Federal por Colima en el año de 1975. Ha recibido varios reconocimientos entre ellos la medalla Maestro Rafael Ramírez y al mérito cívico en el año 2007 por parte del Gobierno del Estado, por su contribución al fortalecimiento de la información democrática. Su nombre ingreso al Salón de la Fama en la Ciudad como cronista deportivo. Su legado ha sido ejemplar para muchas generaciones de colimenses, pues como docente contribuyó en el fortalecimiento de la educación, tanto local como nacional y en la vida política de nuestra entidad, por lo que, con ello consolidó el inicio de la democracia.

- En el nivel educativo de Secundaria, **Profesor Oscar Guillermo Alonso Alonso**. Nació el 24 de Julio de 1951 en la ciudad de México, Distrito Federal. Desde los 3 años reside en nuestro Estado. Es profesor normalista por la Escuela Normal de Maestros “Profr. Gregorio Torres Quintero” de Colima desde 1969. Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Colima a partir del año de 1972. Asimismo es Licenciado en Educación Secundaria en la especialidad de Literatura por la Escuela Normal Superior Nueva Galicia de Guadalajara desde 1977. Licenciado en Educación Primaria por la Universidad Pedagógica Nacional desde 1979. Como profesor ingreso a laborar desde el año de 1969-1980 en las escuelas Ignacio Zaragoza de Rincón de López, Armería; Miguel Hidalgo de Colima; Margarita Maza de Juárez de la Colonia Bayardo en Tecomán; 20 de Noviembre de Quesería, Cuauhtémoc; Alfredo V. Bonfil T.M. de Colima; en la Escuela Secundaria Enrique Corona Morfín T.V.; en el Colegio Fray Pedro de Gante y en la Universidad Pedagógica Nacional. Desde 1982 hasta el año 2006 se desempeñó como Director en diversas instituciones y planteles educativos como



en la Primaria Benito Juárez de Tecomán; en la Secundaria Estatal número 2; en la Primaria 1° de Mayo en Ocotillo, Cuauhtémoc; en la Secundaria Estatal número 18; en la Secundaria José Vasconcelos de Villa de Álvarez; en la Secundaria Estatal número 4 de Colima, así como en la Secundaria Estatal número 13, Miguel Virgen Morfín de Villa de Álvarez. Ha recibido las medallas “Rafael Ramírez” y “Rafaela Suarez” por sus 30 años de servicio, así como la medalla “Ignacio Manuel Altamirano” por sus 40 años de servicio, la medalla al merito magisterial “Profr. Jorge Castell Guerrero” y la orden “Profr. Gregorio Torres Quintero” por sus 40 años de servicio en el Estado de Colima. A lo largo de su trayectoria como docente, ha recibido múltiples reconocimientos y diplomas por su destacado desempeño a favor de la Educación en nuestro Estado.

- En el nivel educativo Normal, **Profesora Irma Amador Badillo**. Nació en el Estado de Colima, Colima, el 10 de febrero de 1956. Es profesora normalista por la Escuela Normal de Maestros “Prof. Gregorio Torres Quintero” en el período de 1978, acreedora a mención honorífica y a la distinción de primer lugar de la generación. Es Licenciada en Educación Media Especializada en Lengua y Literatura Españolas por la Universidad de Colima, en 1984. Es Maestra en Pedagogía, por la Escuela Normal Superior de Nayarit en 1998. Actualmente se desempeña como asesora de Seminario de Análisis del Trabajo Docente I y II de la Licenciatura en Educación Primaria, en el Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima, “Profr. Gregorio Torres Quintero”.
- En el nivel educativo Medio Superior, **Licenciado en Educación Miguel Ángel Martínez Romero**. Nació el 24 de Septiembre de 1954 en Colima, Col. Es Licenciado en Educación Media Especializada en Ciencias Naturales por la Universidad de Colima, en 1994. Ha sido catedrático de química y física en los Bachilleratos 2 y 3 de la Universidad de Colima, catedrático de ciencias naturales en el CEDART “Juan Rulfo” en la entidad; profesor de química en el Colegio Fray Pedro de Gante, profesor de química y física en la escuela secundaria Miguel Virgen Morfín de Villa de Álvarez; profesor de química en el Colegio “Campoverde”; catedrático de ciencias naturales en la Escuela Superior de Ciencias de la Educación de la Universidad de Colima. Catedrático de tiempo completo en el Instituto Superior de Educación Normal del Estado “Profr. Gregorio Torres Quintero” donde fue el fundador del equipo docente del Bachillerato Pedagógico. Ha sido expositor y promotor del curso taller “Como mejorar el medio ambiente en nuestro hogar” mismo que ha difundido en varios municipios como: Colima, Comala, Cuauhtémoc, Coquimatlán, Tecomán y Villa de Álvarez. Fue homenajeado con la Presea “Profr. José S. Benítez” y Presea “Gral. Pedro Torres Ortiz” de la Universidad de Colima en 1989-1994 respectivamente, así como con un reconocimiento por desempeño como asesor en concursos académicos por la Universidad de Colima en 1990.



- En el nivel educativo Superior, **Profesor Valentín Arreola Mendoza**. Nació el 26 de Mayo de 1947 en la comunidad de Tepames, municipio de Colima. Es profesor normalista en la Escuela Normal de Maestros “Prof. Gregorio Torres Quintero” 1966. Es Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima 1974. Cuenta con Especialidades en Historia y en Antropología Etnohistórica. Es Maestro en Ciencia Política y Administración Pública por la Universidad de Colima en 1995, obteniendo el premio “Peña Colorada”, por haber sido el mejor promedio de su generación. Fue profesor de Educación Primaria, en la Escuela Fray Pedro de Gante y en la Escuela Dr. Miguel Galindo de la Ciudad de Colima. Profesor de Educación Secundaria, en la Escuela Fray Pedro de Gante, en la Secundaria No. 18, en la Secundaria Enrique Corona Morfín, en la Secundaria Federal para Trabajadores y en la Secundaria Jesús Reyes Heróles. Fue catedrático del Bachillerato No. 3 de la Universidad de Colima, catedrático Escuela de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima, Catedrático en la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad de Colima. Por otra parte fue Director de Escuela Primaria y de Secundaria del Colegio Fray Pedro de Gante, Subdirector y Director en la Escuela Secundaria No. 4 “Salvador Cisneros Ramírez”, Director de secundaria, en Fray Pedro de Gante, Director de Secundaria Federal “Alberto Isaac Ahumada”, Subdirector y Director en el Bachillerato Técnico No. 3 de la Universidad de Colima. Fue Presidente del Círculo Cultural, entre 2000 y 2003, Jefe del departamento de investigación y capacitación para el desarrollo humano de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Estatal 2005 y 2010. Asesor de la Secretaría de Educación en los eventos realizados durante el año 2010 para festejar el Bicentenario, Coordinador estatal por parte de la Secretaría de Educación, del Programa “Formación Docente en la Cultura de la Democracia y la legalidad” que se llevará a cabo durante el año 2011. Es autor del Logo Deportivo “El Loro” de la Universidad de Colima, es coautor del Libro “Cultura Popular” memoria editada por SEP en 1986, autor del Programa y del Libro de Historia de México; programa y texto oficiales en todas las preparatorias de la Universidad de Colima, durante 17 años. Asimismo es autor del poemario “Vivencias y Desvaríos” editado por la Secretaria de Cultura de Gobierno del Estado en 2009. Fungió como presidente de las Academias de Historia de México y Filosofía en la preparatorias de la Universidad de Colima. Recibió la preseña “Profr. José Benítez” otorgada por la Universidad de Colima por 15 años de servicios. Fue distinguido con la Designación del “Mejor Maestro”, Escuela Superior de Ciencias de la Educación. Se le nombró Coordinador estatal del “Año para el estudio de la historia de México”, por la Dirección de Educación Básica de los Servicios Coordinados de Educación Pública. Se le otorgó el premio “Gregorio Torres Quintero” por haber cumplido 30 años al servicio de la educación del Estado. Recibió el premio “Universidad de Colima”, por haber cumplido 25 años de Servicios. Es miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, así como miembro de la Sociedad Colimense de Estudios Históricos. Como docente desde sus comienzos ha formado alumnos con sensibilidad y responsabilidad que les permite desarrollarse de manera eficaz dentro de la sociedad, de igual forma



fuera de su desempeño profesional ha orientado a cientos de personas para que tengan un modo honesto de vivir.

SEXTO.- Para conmemorar el "Día Mundial del Docente" el 5 de octubre de cada año, se instaura la Medalla Estatal al Mérito Docente "Educar es el camino", que constituye un reconocimiento para aquellos hombres y mujeres colimenses, que representan la formación de generaciones de alumnos que se han desarrollado en las diversas áreas y niveles de la educación. Son pilares esenciales de nuestra sociedad y cultura, pues han edificado los conocimientos elementales de nuestros niños y niñas, pero de igual forma, han coadyuvado en establecer una sensibilización social hacia los colimenses.

De esta forma, esta Soberanía cumple con el compromiso de apoyar a los docentes comprometidos con la sociedad, a quienes respetamos y valoramos profundamente, estamos convencidos de que ellos han dado su mayor esfuerzo para lograr de las generaciones venideras y de las que ya han surgido, un compromiso en beneficio de los ciudadanos y, por tal motivo, consideramos que esta es la forma de recompensarles todos sus esfuerzos ya que son ejemplo a seguir.

Por lo anteriormente expuesto se expide el siguiente

D E C R E T O No. 377

PRIMERO.- Se aprueba otorgar la Medalla Estatal al Mérito Docente "Educar es el camino", en el nivel educativo Preescolar, a la **Maestra Ma. Guadalupe Preciado Brizuela**; en el nivel educativo Primaria, al **Profesor Alfonso Santos Ramírez**; en el nivel educativo Secundaria, al **Maestro Oscar Guillermo Alonso Alonso**; en el nivel educativo Normal, a la **Profesora Irma Amador Badillo**; en el nivel educativo medio superior, al **Licenciado en Educación Media Miguel Ángel Martínez Romero**; y en el nivel educativo Superior, al **Profesor Valentín Arreola Mendoza**, por su trayectoria como docentes en beneficio de la sociedad.

SEGUNDO.- Las preseas serán otorgadas en Sesión Solemne que al efecto se convoque, el día 04 de Noviembre del presente año, a partir de las 09:00 horas, con motivo de la celebración del "**Día Mundial del Docente**".

TERCERO.- Por conducto de la Oficialía Mayor del Congreso, hágase del conocimiento y la invitación correspondiente a las personas merecedoras de la Medalla Estatal al Mérito Docente "Educar es el camino", así como a las organizaciones proponentes.

TRANSITORIOS:

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Colima".



2009-2012
H. Congreso del Estado
de Colima
LVI Legislatura

El Gobernador del Estado dispondrá que se publique, circule y observe”.

Dado en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil once.

**C. JOSÉ GUILLERMO RANGEL LOZANO
DIPUTADO PRESIDENTE**

**C. ARMIDA NÚÑEZ GARCÍA
DIPUTADA SECRETARIA**

**LUIS ALFREDO DÍAZ BLAKE
DIPUTADO SECRETARIO**